

06971858Y	Mauricio Pacheco Antonia	Trámite de Audiencia	Exp. 759/04-S	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
34047931L	Martín Gil Diego	Comprobación Valores	Exp-17/04-Suc	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
5366977L	Campos Avila Luis	Trámite de Audiencia	Exp-77/04-Suc	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
07305798D	Fuente Garcia Julián de la	Resolución Recurso	Exp-245/03-S	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
08607203M	Ramos Ramírez Leonor	Liquidación Complementaria	6526030003105	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
07308770Z	Ramos Ramírez Patricio	Liquidación Complementaria	6526030003114	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
75984994D	Ramos Ramírez Acacia	Liquidación Complementaria	6526030003123	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
76194649L	Ramos Ramírez Beatriz	Liquidación Complementaria	6526030003132	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
B10220846	Economistas Colegiados S.L	Acuerdo de Devolución	Exp-12675/02	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
B10264786	Prebelab Consultores S.L	Acuerdo de Devolución	Exp.665/03-P	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres
06812788G	Sánchez García Dolores	Liquidación Complementaria	6526030002152	Servicio Fiscal de Cáceres	Donoso Cortés-11	Cáceres

*ANUNCIO de 16 de enero de 2007 sobre citación al obligado tributario que se relaciona para ser notificado por comparecencia.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 16 de enero de 2007. El Director General de Ingresos, JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

## ANEXO

NIF	NOMBRE	PROCEDIMIENTO	EXPEDIENTE	OFICINA GESTORA	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
6895651K	PELOCHE PAZOS, MANUEL	Liquidación complementaria	2002 T 635	O.L. LOGROSAN	CALLE ERMITA N° 0018	BRUNETE

*ANUNCIO de 16 de enero de 2007 sobre citación a los obligados tributarios que se relacionan para ser notificados por comparecencia.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por el citado artículo, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios o representantes que se relacionan en el Anexo, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de esta publicación, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el Anexo.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Mérida, a 16 de enero de 2007. El Director General de Ingresos,  
JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.